



Diario con distribución en todo el territorio nacional

Número 4116 Año 21

VIERNES 8 SETIEMBRE, 2023



APERTURAS DE SUCESIONES

Ley 16.044 Arts. 3° y 4°

Los Sres. Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ BLANCO, BLANCA - SUCESIÓN" IUE 2-64141/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s BLANCA ZUBILDA RODRÍGUEZ BLANCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 16 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS - Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
10p. 28 de agosto al 8 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos: "PI LLANTADA, MARIA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-62353/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA IYJA PI LLANTADA y JOSÉ DARWIN FAROPPA REBORA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 11 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por: ANA CLAUDIA ONGAY GAAR - Actuario.
10p. 28 de agosto al 8 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ TRILLO, MANUELA - SUCESIÓN" IUE 2-70206/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MANUELA FERNANDEZ TRILLO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 24 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA ÁVILA - Actuario Adjunto.
10p. 29 de agosto al 11 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en autos: "CRIADO BARZI, LILA - SUCESIÓN" IUE 2-59599/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LILA SUSANA CRIADO BARZI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 08 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA ÁVILA - Actuario Adjunto.
10p. 29 de agosto al 11 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, dictada en autos: "MANDRESSI MANFRINI, MARI - SUCESIÓN" IUE 2-59129/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARI LUZ MANDRESSI MANFRINI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 29 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: CINTHIA PESTAÑA VAUCHER - Actuario.
10p. 30 de agosto al 12 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2° Turno, dictada en autos: "ARBELO DUNGEY, HILDA - SUCESIÓN" IUE 2-56281/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HILDA IVONNE ARBELO DUNGEY, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Young, 08 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI - Actuario Adjunto.
10p. 31 de agosto al 13 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, dictada en autos: "LATORRE MARTINEZ, ESILDA - SUCESIÓN" IUE 2-71600/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Esilda LATORRE MARTÍNEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 18 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.
10p. 31 de agosto al 13 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3° Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ TECHERA, MARIA DEL CARMEN - SUCESIÓN" IUE 2-68338/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ TECHERA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 18 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA - Actuario.
10p. 31 de agosto al 13 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, dictada en autos: "FERREIRA XIMENO, ALBA - SUCESIÓN" IUE 2-65260/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Alba Teresa FERREIRA XIMENO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 01 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.
10p. 31 de agosto al 13 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, dictada en autos: "MARTINEZ OSORIO, BEATRIZ - SUCESIÓN" IUE 2-72250/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s BEATRIZ LEDA MARTINEZ OSORIO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 29 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: CINTHIA PESTAÑA VAUCHER - Actuario.
10p. 31 de agosto al 13 de setiembre de 2023

Inscrito en el
Ministerio de Educación y Cultura

N° 01904

Depósito Legal

N° 332.141

Director:

Eduardo Dilavarian Carrizo

Redactora Responsable:

Dra. Sandra Echandía Imbriago

Pza. Independencia 723 of. 703

Tel.: 2902 17 02

Fax: 2903 21 28

En Maldonado:

Calle EL FOQUE

esq. Santa María

Tel.: 042 577 191

Punta Ballena

P. Agorrodó 780 - San Carlos

En Ciudad de la Costa:

Roque Saenz Peña

Manzana 26 Solar 1

Shangrilá

En Canelones

Ruta 5 Km 35 - Joanicó

En La Paz

Zorrilla de San Martín 518

En Las Piedras

Libres 508

En Pando

Pelufo Manz.H, Solar 203

Pando - Canelones

En Colonia

Dr. Fosalba 616

En Carmelo

Zorrilla de San Martín 314

En Durazno

Manuel Oribe 633

En Nueva Palmira

J. Laguna y Estados Unidos

En Nueva Helvecia

Gilomen 690

En Flores

Carlos Ma. Ramírez 524 - Trinidad

En Florida:

Independencia 822

En Minas

Garibaldi 1279 Bis

En Paysandú:

Proyectada 26, 1900 Bis entre 2 y 3

En Rocha:

Dr. José P. Rodríguez 133

En San José

Figueroa 402 - San José

Zorrilla de San Martín s/n

Ecilda Paullier

En Soriano:

Carlos Puig 1894 - Dolores

Itzaingó 324 - Mercedes

En Tacuarembó

Calle 1435 M 603 S 596

Ruta 6 y 26.

Manuel Oribe 557 - Paso de los Toros

En Treinta y tres

Manuel Meléndez 1288.

En Río Negro

Av. 18 de julio 1512.

En Rivera

Florencio Sánchez 940

En Salto

Uruguay 764 - Salto

Redacción:

César Pérez

099 984 500

qslvirtual@vera.com.uy

Administración:

Pza. Independencia 723 of. 703

Tel.: 2902 17 02 Fax: 2902 42 56

Aviso: 2902 42 56 Impresión: Poligraf S.R.L.

Página web: www.tribunales.com.uy

E-mail: tribunales@multitel.com.uy

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

© 2902 4256

diario@tribunales.com.uy



www.tribunales.com.uy

APERTURAS DE SUCESIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1° Turno, dictada en autos: "PIRIZ, HIPOLITO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-56241/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HIPOLITO PIRIZ Y MARIA ESTHER LOPEZ MADRUGA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Paso de los Toros, 11 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: DANISA MANSULINO NÚÑEZ - Actuario Adjunto.
10p. 4 al 15 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10° Turno, dictada en autos: "JÜRGENSEN ROMERO, FLOR DE MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-70419/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s FLOR DE MARIA JÜRGENSEN ROMERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 28 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA ELISA ÁLVAREZ PEÑA - Actuario Adjunto.
10p. 4 al 15 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13° Turno, dictada en autos: "BORRAS BRANDA, OMAR - SUCESIÓN" IUE 2-17831/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s OMAR BIENVENIDO BORRÁS BRANDA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 23 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: XIMENA LOURDES GONZÁLEZ BAYARRES - Actuario Adjunto.
10p. 4 al 15 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en autos: "VEGA CARDOSO, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-46983/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s María Ester VEGA CARDOSO y/o María Esther VEGA CARDOSO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 28 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA ÁVILA - Actuario Adjunto.
10p. 4 al 15 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos: "GIL GIL, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-62494/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARÍA CONCEPCIÓN GIL GIL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 29 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: ANA CLAUDIA ONGAY GAAR - Actuario.
10p. 5 al 18 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, dictada en autos: "DUPUY TORRES, GRACIELA - SUCESIÓN" IUE 2-75366/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Graciela Mary DUPUY TORRES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 31 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.
10p. 6 al 19 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, dictada en autos: "TROTEIRO BENTANCOR, ALBA - SUCESIÓN" IUE 2-70153/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Alba Inel TROTEIRO BENTANCOR, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus

derechos. Montevideo, 17 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.
10p. 6 al 19 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, dictada en autos: "SANTOS BENITEZ, IVIS y otro - SUCESIÓN" IUE 2-71685/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s IVIS DELLE SANTOS BENÍTEZ y ALBERTO PEÑA MUNIZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 18 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA LUISA GONZÁLEZ FRESIA - Actuario Adjunto.
10p. 6 al 19 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "DUBUIS DESANTI, MARINA GIOCONDA - SUCESIÓN" IUE 2-72876/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARINA GIOCONDA DUBUIS DESANTI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 01 de septiembre de 2023. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - Actuario.
10p. 7 al 20 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "WERDER RAHDER, JUAN HARRY O RAHDER, HARRY O RAHDER WERDER, HARRY O WERDER, JEAN HARRY. SUCESIÓN" IUE 2-50557/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN HARRY WERDER RAHDER O HARRY RAHDER O HARRY RAHDER WERDER O JEAN HARRY WERDER, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 01 de septiembre de 2023. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - Actuario.
10p. 7 al 20 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en autos: "PERDOMO MUÑOZ, WALTER - SUCESIÓN" IUE 2-57701/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Walter Lindberg PERDOMO MUÑOZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 27 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA ÁVILA - Actuario Adjunto.
10p. 7 al 20 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, dictada en autos: "BARRAL TRIUNFO, JUANA - SUCESIÓN" IUE 2-55195/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUANA IRIS BARRAL TRIUNFO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 27 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por: MARIELA LUISA GONZÁLEZ FRESIA - Actuario Adjunto.
10p. 7 al 20 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28° Turno, dictada en autos: "RIVERO OLIVERA, HAMILTON - SUCESIÓN" IUE 2-62894/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HAMILTON OCTAVIANO RIVERO OLIVERA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 15 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA - Actuario Adjunto.
10p. 7 al 20 de setiembre de 2023

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3° Turno, dictada en autos: "CABALLERO GÓMEZ, ANA y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-70471/2023, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre ANA LETICIA CABALLERO y RENATO SISTA MARTINO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que

comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 23 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA - Actuario.
10p. 30 de agosto al 12 de setiembre de 2023

EMPLAZAMIENTOS

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA PEREZ, CLAUDIA. - ACCIÓN DECLARATIVA", IUE 2-71005/2022, se cita, llama y emplaza a DANIEL ALBANO BAYLE GONZÁLEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos. Montevideo, 02 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: CINTHIAPESTAÑA VAUCHER - Actuario.
10p. 30 de agosto al 12 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 27° Turno, en autos caratulados, "JAUNSOLO PETRAGLIA, JAVIER - CANCELACION DE ACCIONES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, TÍTULO VALOR.", IUE 2-25074/2021, por resolución No. 1194/2023 de fecha 18/05/2023 se dispuso la cancelación de Letra de Cambio Serie 03 N° 303385 expedida por el Banco HSBC por el monto de U\$S 10.000 a nombre de Javier Jaunsole Petraglia. Montevideo, 11 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: ANDREA LORENA IRIARTE MACHÍN - Actuario Adjunto.
10p. 5 al 18 de setiembre de 2023

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

EMPLAZAMIENTOS

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en autos: "PAROLIN FERRONATO, MONICA y otro c/ TISSONI HABERLI, RICARDO y otros - PARTICIÓN" IUE 2-50698/2023, se cita, llama y emplaza a EVENTUALES SUCESORES DE SOLANGE ELVIRA TISSONI HABERLI por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle curador de los bienes que

represente, expidiéndose edictos. Montevideo, 24 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA ÁVILA - Actuario Adjunto.

10p. 7 al 20 de setiembre de 2023

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

INCAPACIDADES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en autos: "RICALDONI OYANEDEL, MARIA - INCAPACIDAD", IUE 2-64794/2023, se hace saber que por Resolución N° 3948/2023 de fecha 31/07/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Ximena MALMIERCA OYANEDEL del denunciado María Florencia RICALDONI OYANEDEL, quien

aceptó el cargo con fecha 09/08/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 23 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.

10p. 7 al 20 de setiembre de 2023

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en autos caratulados: "GALLINARES ZABALETA, CARLOS y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-56870/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: DIEGO RAUL GALLINARES MARTINEZ, inscrita el día 21/01/2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta N° 94, en el sentido que: DONDE DICE ESTADO CIVIL CASADO DEBE DECIR ESTADO CIVIL DIVORCIADO por así corresponder. Montevideo, 25 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA ÁVILA - Actuario Adjunto.

10p. 4 al 15 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17° Turno, dictada en autos caratulados: "ALVEZ MARTINEZ, NATALI Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-51516/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: EMILIANO AGUSTIN SILVAALVEZ, inscrita el día 31/08/2015, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta N° A-2318, en el sentido que: donde dice "Pablo Daniel Silva Martinez" debe agregarse "cédula de identidad 6.423.180-5". por así corresponder. Montevideo, 23 de noviembre de 2021. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO - Actuario Adjunto.

10p. 5 al 18 de setiembre de 2023

VIERNES

8

SETIEMBRE

AVISOS del DÍA

APERTURAS DE SUCESIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6° Turno, dictada en autos: "MOLINA, JULIA - SUCESIÓN" IUE 2-47502/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JULIA TERESA MOLINA, emplazándose por edictos a rederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el

término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Ciudad de la Costa, 21 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por: DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA - Actuario Adjunto.

10p. 8 al 21 de setiembre de 2023

REMATES

GERARDO SILVA

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 5° Turno, dictada en autos: "ALDECOSEA ONEILL, HECTOR y otro c/ MARTINO GUTIERREZ, MARIA-EJECUCIÓN HIPOTECARIA" IUE 2-5521/2022. Se hace saber que el próximo 5 de OCTUBRE de 2023 a las 13 y 30 horas en el local de la Asociación de Rematadores sita en calle Uruguay 826 de la ciudad de Montevideo, se procederá por intermedio del Martillero GERARDO SILVA, Matrícula 5356, RUT 0600 47380016, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, al remate público, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras dominiales que contienen y que le acceden, sito en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, localidad catastral Punta Colorada, manzana catastral 923, empadronado con el número veinte mil trescientos cuarenta y ocho (20.348), antes en mayor área con el número 12.857 y mucho antes con el número 5.345, señalado como "solar 17" en el plano de fraccionamiento levantado por el Agrimensor Sarandí Asuaga Nougé en setiembre de 1955, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 20 de octubre de 1955 el expediente 121/955, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmueble Nacionales con el número 2.231 el día 2 de abril de 1956, según el cual consta de una superficie de setecientos nueve metros cuadrados cincuenta y cuatro decímetros cuadrados (709 mc. 54 dmc.) y se deslinda de la siguiente manera: al Sureste, 7 metros de frente a Calle de 17 metros de ancho; al Suroeste, 33 metros también de frente por ser esquina a Avenida de 25 metros de ancho, uniendo ambas alineaciones una ochava curva de 15 metros 71 centímetros de desarrollo; al Noroeste, 17 metros lindando con propiedad de "La Industrial Francisco Piria Sociedad Anónima", y al Noreste, 43 metros lindando con el solar "18" de la misma manzana y plano.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar la seña, que asciende al 30% del precio

martillado en el momento de ser aceptada su oferta, y debe cumplir con lo establecido en las Leyes N° 19.210, 19.478 y 19.889 modificativas, concordantes y decretos reglamentarios. 2°) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la Comisión de Compra del Rematador e I.V.A -o sea- el 3,66 % del precio de remate. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e I.V.A y el Impuesto Municipal -o sea- el 1,22 % y el 1% respectivamente del precio de remate. 4°) Que solo podrá descontarse del precio de remate deuda que existiera por concepto de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria pudiéndose imputar al mismo la deuda generada por tal concepto hasta la fecha de la subasta. 5°) El plazo para consignar el saldo de precio es de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá ni por ferias judiciales ni semana de turismo, la cancelación deberá realizarse y documentarse de acuerdo a la ley 19.210, modificativas y decretos reglamentarios. 6°) Que se desconoce la existencia de deudas nacionales y/o departamentales que afecten el bien inmueble, regularización de las construcciones, situación ocupacional, su estado de conservación y si el bien se encuentra en área protegida. 7°) Que existe en los antecedentes dominiales un error en cuanto a la individualización del número de padrón en mayor área. 8°) La subasta se realiza en las condiciones jurídicas y materiales que surgen del expediente, certificados registrales y documentación agregada, la que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado sito en el Palacio de los Tribunales Pasaje de los Derechos Humanos 1309, de Montevideo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se firma con información registral ampliada al 23/08/2023.- Montevideo, 30 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: ADRIANA CLAUDIA LEÓN RODRÍGUEZ - Actuario.

1p. 8 de setiembre de 2023

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial



LOS EDICTOS AL MEJOR PRECIO SIN MOVERTE DE TU ESTUDIO

»»» UR 1,20 «««

Incluye publicación
en red informática del poder judicial

diario@tribunales.com.uy

www.tribunales.com.uy



WhatsApp: 094 622 624